

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1146** *PLADUX, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 558/2010, ejecución número 63/2011, a instancia de don Cayetano García González contra el ejecutado Pladux, Sociedad Anónima, sobre Despido, se ha dictado en fecha doce de enero de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Pladux, Sociedad Anónima", con CIF número A78494184, en situación de insolvencia total por importe de 53780,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120001619-1